



ACTA NÚMERO TREINTA Y SIETE. En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las quince horas del día treinta de abril del año dos mil veinticuatro, reunidos de manera presencial, en la Dirección de la Facultad, y atendiendo a la convocatoria notificada mediante oficio No. DIR/233/2024 de fecha veintinueve de abril del año dos mil veinticuatro, los C.C. Doctora ARACELI REYES LÓPEZ, Directora, Doctor JOEL HERNÁNDEZ ZUBIRI, Secretario, Maestro JOSÉ ANTONIO CAMPOS SANDRIA, Maestra MARÍA DE LOURDES RODRÍGUEZ PÉREZ (Suplente), Doctor ALBERTO CRUZ SILVA, Consejero Maestro Universitario, MARTIN DE JESÚS GARCÍA PÉREZ, Consejero Alumno se disponen a celebrar sesión bajo el siguiente: -----

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfono
(228) 842-17-00
Ext. 11755

Correo electrónico
joehernandez@uv.mx

----- ORDEN DEL DIA: -----

I.- Lista de asistencia.-----

I.- Declaración de quorum para sesionar.-----

III.- Solicitud de aval presentada por el Dr. Christopher Alexis Servín Rodríguez, docente académico de tiempo completo titular "C", adscrito a esta entidad académica, para que el peticionario disfrute de un año sabático, durante el periodo Agosto 2024 a febrero 2025, a fin de llevar a cabo la producción del libro intitulado "México y La Corte Penal Internacional: Hacia la Armonización del Párrafo Octavo del Artículo 21 Constitucional con el Estatuto de Roma y la implementación de una Ley de Cooperación y Asistencia Judicial con la Corte. -----

--- Por lo anterior, se procede a desahogar el orden del día respecto al punto I y II se encuentran presentes seis integrantes del Consejo Técnico, existiendo quórum para sesionar.-----

--- Asimismo, se procede a desahogar el orden del día respecto al punto III con relación al escrito de solicitud de realización de año sabático por parte del Dr. Christopher A. Servín Rodríguez, Docente de Tiempo Completo, Titular C con número de personal: 31832. Se transcribe la presente solicitud: -----





En este sentido, hago de su conocimiento que la modalidad en que deseo realizar el citado año sabático es la de “elaboración de texto”, a fin de llevar a cabo la producción del libro intitulado: **“México y la Corte Penal Internacional: Hacia la Armonización del Párrafo Octavo del Artículo 21 Constitucional con el Estatuto de Roma y la implementación de una Ley de Cooperación y Asistencia Judicial con la Corte”**, el cual estoy convencido beneficiará a la comunidad universitaria, pues el mismo abonará a la investigación, difusión y enseñanza del funcionamiento de la Corte Penal Internacional y su relación con México, pues dicho tópico se contempla en los Programas Académicos de: 1) Derecho Internacional Público, 2) Derechos Fundamentales, 3) Derechos Humanos, 4) Derecho Internacional de los Derechos Humanos, 5) Organismos Internacionales, 6) Derecho Internacional Humanitario, y 7) Derecho Penal Internacional, todos ubicados en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Derecho ofertada por la Universidad Veracruzana¹¹. De ahí que el libro de texto en cita beneficiará tanto a los académicos como estudiantes de dichas experiencias educativas, incluido un servidor, dado que en mi carga académica como docente de la Facultad de Derecho imparto las experiencias educativas de Derecho Internacional Público, Derechos Fundamentales y Derecho Penal Internacional.-----

---- Sumado a ello, la elaboración del libro de texto propuesto contribuirá al cumplimiento del PLADEA de la Facultad de Derecho 2021-2025, conforme al nuevo Modelo Educativo Institucional, por coincidir con los siguientes ejes transversales:-----

1 Plan Académico de la Licenciatura en Derecho de la Universidad Veracruzana

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfono
(228) 842-17-00
Ext. 11755

Correo electrónico
joehernandez@uv.mx





"...1.4.1 Fortalecer la formación y capacitación permanente del personal académico. Administrativo, autoridades y funcionarios en materia de derechos humanos (...) construcción de la relación pacífica, prevención de conflictos..."-----

"4.1.1 Potenciar la investigación de calidad (...) incorporando la investigación interdisciplinaria que responda a los problemas prioritarios locales y regionales en materia de derechos humanos..."-----

"... 4.2.1 Fortalecer la función de investigación acorde a los objetivos de desarrollo de la ONU..."-----

"...5.4.1 Cumplimentar la obligación de promover derechos humanos, mediante la implementación de campañas que promuevan la difusión de convocatorias de proyectos a académicos..."-----

--- Asimismo, la elaboración del libro propuesto haya sustento en el Plan Estratégico para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado 2022-2031 de la Universidad Veracruzana, ya que este mantiene como meta *"... impulsar la investigación multi, inter y transdisciplinaria en todas las regiones como parte de un programa sólido y consistente de apoyo a la investigación en lo general, y al impulso de la investigación de interés social en particular..."*², así como incentivar la *"... investigación institucional que establezca líneas de trabajo en investigación de frontera en respuesta a problemas y necesidades locales, regionales, nacionales e internacionales..."*³-----

--- Finalmente, también hago de su conocimiento que, en caso de ser aprobada la presente solicitud, desde este momento me comprometo a

2 Plan Estratégico para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado 2022-2031 de la Universidad Veracruzana, p.19

3 *Ibidem*, p. 36.

Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enriquez
Veracruz, México

Teléfono
(228) 842-17-00
Ext. 11755

Correo electrónico
joehernandez@uv.mx





presentar un informe bimestral, relativo a los avances de la elaboración del libro en cita, a la Dirección General de Apoyo al Desarrollo Académico con copia a la Dirección del Área Académica correspondiente y al H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho.-----

--- Por lo anterior, el Consejo Técnico **ACUERDA:** Se otorga el aval solicitado. -

--- No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente acta el mismo día de su fecha.-----

Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfono
(228) 842-17-00
Ext. 11755

Correo electrónico
joehernandez@uv.mx

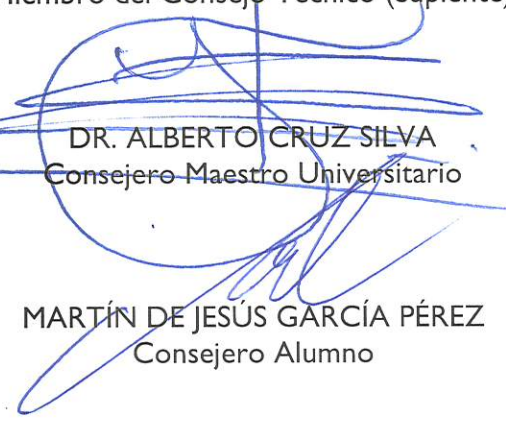

DRA. ARACELI REYES LÓPEZ
Directora


DR. JOEL HERNÁNDEZ ZUBIRI
Secretario de la Facultad


MTRO. JOSÉ ANTONIO CAMPOS SANDRIA
Miembro del Consejo Técnico


MTRA. MARÍA DE LOURDES RODRIGUEZ PÉREZ
Miembro del Consejo Técnico (Suplente)


DR. ALBERTO CRUZ SILVA
Consejero Maestro Universitario


MARTÍN DE JESÚS GARCÍA PÉREZ
Consejero Alumno

